

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. DE RENTAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Hora: 14:43
N°: 288
Fecha: 04-06-2026

Recibido
04/06/2026

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 086-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 26 de Mayo del 2026

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Hernán Tamayo

COMISARIO MUNICIPAL

Arq. Wilson Buñay

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO

Abg. Dayann Quito

JEFE DE LA UTTTVCCH

Ing. Fernando Cajó

JEFATURA FINANCIERA

Sra. Isabel Flores

ASISTENTE TECNICO DE RENTAS

Dr. Rodrigo Muñoz Espinoza

SOLICITANTE

Presente.

De mi consideración:

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: 14:33
03 JUN 2026

Recibido
04-06-2026
Laura Aguirre

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 18 de Mayo del 2026, en el **QUINTO PUNTO.** Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos reservado para aparcamiento, en relación al memorando No. 038-CM-GADMCH-2026 de fecha 05 de mayo del 2026, mismo que contiene el informe No. 026-CM-GADMCH-2026 suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Arq. Wilson Buñay y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Dr. Rodrigo Muñoz Espinoza con C.I. 0301596953.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.** Para lo cual procedo a dar lectura en su parte pertinente de lo que menciona el informe suscrito por los técnicos del GAD Municipal, mismo que en su parte pertinente menciona que en atención al oficio presentado por el señor petionario Rodrigo Muñoz Espinoza es factible, para lo cual se le otorga el espacio de 4 m lineales para que de la inspección y por recomendación del Departamento de Tránsito, Planificación y Comisaría se solicite al propietario del predio y por lo tanto no se encuentra ocupando espacio ajeno en la calle, se encuentra al lado derecho de la vía, no se encuentra obstaculizando el tránsito vehicular ni peatonal y no se encuentra violentando la ordenanza a la cual hace mención, de igual manera, recomienda que el espacio asignado sea delimitado por el solicitante, se lo se realizará en la consideración al límite del inicio del negocio de propiedad del solicitante, es decir, en el sentido mismo de la vía pública, al momento de otorgar los permisos correspondientes, se solicite al beneficiario del uso de la vía pública que coloque los respectivos conos color rojo con cadena o sogá y que sobre los conos se coloquen señalética y que indique que se ha otorgado permiso de uso del suelo y el número de resolución correspondiente, el permiso es en las calles Simón Bolívar y Miguel León Bermeo, del almacén veterinario PRODUGEN. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Señores concejales, está en consideración el pedido que me está realizando, mejor dicho, el informe que está pasando por parte del abogado Hernán Tamayo, arquitecto Wilson Buñay y abogada Dayann Quito, eso quiere decir que se les otorgue el permiso respectivo, en este caso sugieren de que no existe ningún impedimento legal para que pueda ocupar el señor Rodrigo Muñoz para la

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UTTTVCCH
HORA: 14:47
FECHA: 04/06/2026
FIRMA: Miguel B

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
COMISARIA MUNICIPAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
No. 05-06-2026
HORA 14:30



SG

Secretaría General y de Concejo

RECIBIDO CONCEJO MUNICIPAL
04-06-2026
728

aprobación del Concejo, pongo en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias, señor alcalde, se mociona para que se pueda dar por aprobado el memorándum número 038-CM-GADMCH2026 de fecha 05 de mayo, suscrito por el abogado Hernán Tamayo, el arquitecto Wilson Buñay. Con la observación del abogado Hernán Tamayo en las recomendaciones a nivel general a nivel del cantón Chunchi, al momento de otorgarse los permisos correspondientes, se solicita al beneficiario del uso de la vía pública que coloque los respectivos conos color rojo con cadena o sogá y que sobre los conos se coloque señalética o indique que se ha otorgado permiso del uso del suelo y el número de la resolución. Muy importante, señor alcalde, compañeros, porque aquí en el cantón Chunchi están procediendo a colocar conos, pero sin debida justificación y sin el permiso que se les otorga de parte del GAD Municipal, así que se mociona para que se apruebe el uso del espacio público con la observación de comisaría. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte de la señorita concejal licenciada Laura Aguirre, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias, señor secretario, en vista de contar con los informes favorables por parte del abogado Hernán Tamayo, arquitecto Wilson Buñay y abogada Dayann Quito, apoyo la moción vertida por la compañera licenciada Laurita Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo, si es que existe otra moción por parte de algún señor concejal de no existir alguna otra moción, por favor, señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacio público reservado para aparcamiento, contenido en el informe número 026-CM-GADMCH, suscrito por el abogado Hernán Tamayo, arquitecto Wilson Buñay y abogada Dayann Quito, técnicos del GAD Municipal, en base a la solicitud presentada por el doctor Rodrigo Muñoz Espinoza, con cédula de identidad 0301596953, señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Apoyo a la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Abg. Cristian Landy.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Si me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar el informe número 026 CMGADMCH suscrito por el abogado Hernán Tamayo, Arquitecto Wilson Buñay y abogada Dayann Quito, técnicos del GAD municipal, en base a la solicitud presentada por el doctor Rodrigo Muñoz

Espinoza, con cédula de identidad 0301596953, correspondiente a 4 m en la calle
Simón Bolívar y Miguel León Bermeo.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.